



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 ABR 2021	
Recibido.....	10:33 Hs.
Exp. N°.....	42776 C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**DECLARA:**

Su beneplácito y reconocimiento al Club de Leones de la localidad de Casilda por la colecta solidaria realizada para colaborar con la crítica situación que atraviesa el sur argentino debido a los múltiples incendios sufridos en la Patagonia.

**Gabriel Chumpitaz**  
**Diputado Provincial**

**FUNDAMENTOS**

**Señor Presidente:**

La colecta realizada por el Club de Leones encuentra causa en los incendios sufridos en la comarca andina desde el 7 de marzo del corriente año donde se afectó a la vegetación y a los animales, más de 200 familias perdieron viviendas por el fuego, y murieron dos personas.

Las consecuencias de los incendios son preocupantes y alarmantes para toda la comunidad, es por ello que se debe trabajar en conjunto en materia de prevención de los mismos para preservar el medioambiente y disminuir los múltiples factores de riesgo que ocasionan los incendios.

Debe atenderse a lo establecido en la Ley N.º 26.815 sobre el Sistema Federal de Manejo del Fuego que tiene como objetivos generales proteger y preservar el medio ambiente del daño generado por los incendios, velar por la seguridad de la población en general y de las personas afectadas al combate de incendios y establecer mecanismos para una eficiente intervención del Estado en las situaciones que involucren o demanden acciones y operaciones de prevención, presupresión y combate de incendios que aseguren el adecuado manejo del fuego.

Es menester celebrar la actitud solidaria y empática del Club de Leones que con su colecta brindara ayuda a los más afectados por los incendios.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

**Gabriel Chumpitaz**  
**Diputado Provincial**